

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Viernes 13 de Mayo del 2022

HORA: 2:28:34 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; CARMENZA QUINTERO, con el radicado; 202100665, correo electrónico registrado; cquintero@sedcaldas.gov.co, dirigido al JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado

RESPUESTAJUZGADOSMLUZMILACARDENAS.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220513142838-RJC-21859

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Manizales, Mayo 12 de 2022
NOM.- 080

Doctor

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO

Secretario de Despacho

Juzgado Noveno Civil Municipal

Carrera 23 Nro.21-48 Oficina 805

Palacio de Justicia "Fanny González Franco"

Manizales - Caldas

cmpal09ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

acevedoabogadossas@gmail.com

Asunto: Respuesta requerimientos oficio 690 de 05/04/2022 y 744 de Mayo 12 de 2022, medida cautelar para María Luzmila Cárdenas Gómez, con radicado **1700140-03-009-2021-00665-00**

Se informa que la orden de embargo según oficio 1818 de noviembre 2021, para la docente **LUZMILA CÁRDENAS GÓMEZ** identificada con la C.C 24.758.854, se le empezó a efectuar el descuento desde diciembre de 2021.

Se anexan los soportes, además se comunica que por el volumen de correspondencia allegada a esta Secretaría, solo se dan respuesta a aquellos mandatos que no es posible darles aplicación.

Cordial saludo,

CARMENZA QUINTERO TORRES
Profesional Universitario
Nómina

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@sedcaldas.gov.co

📱 [@gobercaldas](#) 🌐 www.sedcaldas.gov.co

